

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. FONDO DE CONTINGENCIAS.

Representa el saldo del Fondo de Contingencias para accidentes, casos fortuitos y de fuerza mayor, que pudieran sufrir alumnos, docentes y trabajadores de esta máxima casa de estudios, esta partida fue autorizada por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2015. Con un porcentaje del 0.10% del presupuesto autorizado. Que para este ejercicio resulta en \$2'092,016.00 (Dos millones noventa y dos mil dieciséis pesos 00/100 M.N.), considerando como base el presupuesto autorizado inicial.

2. PLAN DE PENSIONES NIF D3.

A fin de dar cumplimiento a diversas disposiciones relacionadas con el plan de pensiones y/o prestaciones contingentes, disposiciones que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (NIF D3), así como la Unidad de Contabilidad Gubernamental (NEIFGSP 008), se realizó la Valuación Actuarial de las Obligaciones por el régimen de Seguridad Social del personal en la cual se observó la NIF D3, cuyo reporte de fecha 22 de marzo de 2018 concluye, que la institución deberá registrar en sus Estados Financieros, el importe de \$10,506,842,611.00 (Diez mil quinientos seis millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.). Dicha valuación, la elaboró Valuaciones Actuariales del Norte. S.C.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Ahora bien, ante la disposición de la NIF D3 de reconocer en la información financiera el pasivo por beneficios a los empleados, la NEIFGSP 008 considera que el registro de estos pasivos es de aplicación obligatoria siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable; por lo tanto, la obligatoriedad de su revelación y el reconocimiento contable de los beneficios de los empleados, se determina de la siguiente manera: Provisión Contable: \$10,506'842,611.00 (Diez mil quinientos seis millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.), Activo del Plan: \$125'879,461.00 (Ciento veinticinco millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N) y un pasivo neto proyectado de \$ 10,380'963,150.00 (Diez mil trescientos ochenta millones novecientos sesenta y tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N).

3. JUICIOS LABORALES.

Se integra por el monto estimado, que representaría una resolución desfavorable en todos los juicios de carácter laboral vigentes, se presupuestó un monto de \$15'189,000.00 (quince millones ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

4. NOTA GENERAL.

Las cifras reportadas en estas cuentas son de carácter informativo, en el control presupuestal es donde cada partida específica tiene su monto autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Para modificar las cifras se requiere una solicitud del área usuaria, el análisis y autorización de la Dirección General de Administración y la Dirección de Presupuestos y, en su caso, del dictamen y aprobación del Consejo Universitario.